



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 28 de Marzo de 1892.

Núm. 310.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre.....	6,50
	Año.....	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.º y 2.º plana; línea, pesetas 0,25
En las restantes..... 0,10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
cados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Castor.

SANTO DE MAÑANA.—San Jonas.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BAROMETRO: a las 9 m., 684,7; a las 7 t. 686,2.

TEMPERATURA: { max. sol 16,9; max. sombra 9,0.

{ min. 2,8; reflector 3,0

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero a pesetas 7,50 cántara, y al por menor a veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de Santa María, núm. 4.

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerería número 5. Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica La Pureza, Pasaje de la Flora.

Academia Mercantil.—Conocimientos completos de teneduría de libros, por partida doble, Código de Comercio y cálculos mercantiles.

El profesor, D. Tomás Villanueva y Mariscal, Lain-Calvo, 33, principal, informará. La clase dará principio en 1.º de Octubre.

LA SUSCRIPCIÓN AL
DIARIO DE BURGOS,
 DESDE PRIMERO DE ABRIL PRÓXIMO
 costará al mes

UNA PESETA

Las personas que deseen suscribirse aprovechando las ventajas de los nuevos precios establecidos, pueden hacerlo desde esta fecha, en cuyo caso recibirán gratis los números que restan del presente mes.

CRÓNICA LOCAL

Hemos tenido ocasión de leer una carta escrita por personas que han vivido en esta ciudad y hoy residen en Sevilla, en la cual se manifiesta que es pálido cuanto se diga respecto á las desgracias que la crecida del Guadalquivir ha causado en aquel país.

Después de quedar las calles de la ciudad limpias de agua, hubo necesidad de extraer la mucha que se hallaba depositada en las casas: de ellas se sacaron bastantes caláveres, y á causa del excesivo arrojó de los militares para favorecer á los que se hallaban en peligro, se encuentran los hospitales llenos de individuos del ejército que han enfermado con motivo de padecimientos que en su benéfica obra adquirieron.

Las banda las de desvalidos, á quienes la inundación ha privado de los elementos más precisos de subsistencia circulan por las calles, cual hordas famélicas, llevando el espanto y la consternación á todo el vecindario, que solícito ha acudido á remediar á sus semejantes en cuanto han alcanzado sus fuerzas.

Tal era el aspecto que presentaba el Guadalquivir con las proporciones alarmantes que tomó, que después de pasar el momento de angustia de los afligidos por la desgracia, fue tanta la concurrencia, que subió á presenciar el panorama que ofrecía el río desde los balcones que de trecho en trecho hay en la Giralda, que no falta quien calcula que el guardian de la referida Giralda haya realizado una ganancia de 1.000 duros.

Conforme indicamos en el número anterior, los tablajeros que habían concluido las existencias, ó que no tenían adquirido compromiso de contrata, han cerrado esta mañana sus establecimientos.

En cambio el Municipio ha establecido en vez de un Banco regulador cuatro, situados uno en la antigua Red, calle de San Lorenzo, otro en la de San Cosme, número 36, y dos en el Hondillo, vendiéndose en todos ellos la carne á 1,26 pesetas kilo.

• hemos que el referido gremio de tablajeros ha celebrado importantes confe-

rencias con la autoridad local, á la que suponemos dispuesta á administrar estricta justicia en este asunto.

Dos mujeres, cuyos maridos se hallan sujetos, se desataron en la mañana de ayer en denuestos é injurias, poniéndose cual digan dueñas.

De las palantras pasaron á las manos, y de las manos á los dientes, resultando una de ellas con una herida en un dedo.

Examinando un dependiente del establecimiento titulado «Las Colonias» un revolver, á las ocho de la mañana de ayer, se disparó uno de los tiros sin causar daño á nadie, pero promoviendo con este motivo un alboroto regular, hasta que el público se apercibió de que no tenía el hecho consecuencia alguna desagradable.

Las travesuras de los muchachos están dando lugar diariamente á serios disgustos.

Ayer en el paseo del Espolón se cayó un niño de siete á ocho años desde la barandilla á la pradera que está á las márgenes del río, en cuyo sitio se hallaba otro muchacho más entrado en años, que pudo auxiliarle, echándole agua para contener la hemorragia de las narices, y le ayudó á salir de aquel sitio, en el que seguramente ninguna comisión tendrían que desempeñar ni uno ni otro, y bueno fuera que los guardias de paseos ó municipales, les impidieran su acceso.

Junto á la obra de D. Mauricio Fernández, frente al palacio arzobispal, se ha metido en la mañana de hoy un caballo de los que prestan servicio en la casa, en una alcantarilla, costando gran trabajo extraerle de ella.

Se ha recibido en la sección de Fomento de este gobierno de provincia el título de licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Moisés Gutierrez Carranza, quien puede pasar á recogerle á dicha oficina.

Han sido nombra los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro durante la presente semana los señores D. Marcial Martínez, Isla, 7, y D. Sixto Antón, San Juan, 58.

En la carretera de Quintana dueñas y á la terminación del alfar del señor Escudero existe un estercolero, mucho más cerca de la via de lo que marcan las ordenanzas municipales, y lo peor del caso que en el tal estercolero se depositan reses muertas, y los fétidos olores que exhalan son capaces de hacer caer de espaldas hasta al que esté privado del sentido del olfato.

Si esto sucede ahora, cuando apenas ha empezado la primavera ¿qué sucederá en el mes de Julio, si por quien debe no se hace retirar de aquel sitio el basurero.

Anoche llegaron á esta población los señores Rodriguez, Aparicio y Ureña, presidente de sala de esta Audiencia, diputado á Cortes y secretario del Gobierno civil de esta provincia respectivamente.

Sean bienvenidos.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública en circular de 16 del corriente y lo ordenado por el excelentísimo señor rector de la Universidad de Valladolid en 17 del mismo mes, en adelante los que solicitaren

los ejercicios del grado de bachiller deberán de presentar en la secretaría del instituto la partida de nacimiento del Registro civil si el interesado hubiese nacido en época posterior al de 1.º de Enero de 1871 y la fe de bautismo si el nacimiento fuera anterior á esta fecha.

Instrucción pública.—Por la Junta central se ha acordado declarar con derecho á la jubilación de 830 pesetas anuales al maestro de la villa de Pradoluengo D. Mariano Santos Ramos, de 360 á D. Juan Victoria Merino, que lo era de Espinosa del Monte y de 470 á Doña Gregoria González, maestra de niñas de Villadiego.

Asimismo se ha concedido pensión de viudedad de 360 pesetas, á Doña Estefana Tajadura Perez, viuda de D. Victorino Arroyo Martinez maestro de Frandovinez.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 23 de Marzo de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Valmaséda entre D. Francisco Perez Puras y D. Robert J. Dods, sobre pago de pesetas; abogado del primero Licenciado Gaitero; procurador, Herrero; ponente, Sr. Morales.

Sección religiosa.—La función que los seminaristas congregantes de la Anunciada y San Luis Gonzaga, celebraron el viernes en la iglesia de PP. Jesuitas de la Merced, colmó los deseos de los jóvenes asociados, de sus directores y de cuantos acudieron á los cultos que fueron solemnes y magestuosos.

A las siete y media tuvo lugar la misa de la comunión para los congregantes y fieles. Durante este acto se cantaron bonitos motetes entre ellos alguno del reputado maestro Gounod, después de la misa se cantó un himno á San Luis, en el que lució su harmónica voz de tiple uno de los congregantes.

A las diez y media se cantó la misa solemne del maestro Hernandez, con *Santus Benedictus* y *agnus* de Herman en la que tomaron parte los seminaristas Sres. Guisasaola, Torner, Retes, Soldevilla, Arranz y Urrutia, quien como prefecto de música en la congregación no perdonó medio alguno para que el acto resultara brillante.

Por la tarde á las cinco y media asistió el Excmo. Sr. Arzobispo. El director de la nueva congregación R. P. de Mingo dirigió al auditorio un elocuente discurso, en el que aconsejaba á los fieles á imitar sus virtudes. Después se cantó el *magnificat* de Rossi y *Tantum ergo* de Calleja, egecutados con gran maestría los señores Vidarte, Ilurve y niños de coro.

Se dió fin á la función con una solemne salve y letrilla á la Virgen, cantada por los congregantes.

—En la iglesia de San Lesmes Abad se verificaron también con gran solemnidad y numerosa concurrencia los cultos pertenecientes al último día de la Novena que se ha venido celebrando en aquella, á la S. I. C. y demás templos acudió también gran concurso de fieles.

Mañana predicará en la iglesia de San Lorenzo el Real acerca de la necesidad de la Penitencia el Beneficiado de aquella parroquia Lic. D. Rafael Mur y Tell.

Mercados—En la Pesca lería se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 2 pesetas el kilo, merluza á 1,60, 1,10, platusa á 1,20, chirlas á 0,80 y sardinas á 0,90.

—Se han degollado en el matadero en el día de ayer solamente para los Bancos

reguladores, 3 bueyes, 4 terneras y 7 cerdos, y en el día de hoy 5 bueyes y 4 cerdos.

Los menudos y despojos de las reses degolladas para el consumo del público por parte de los encargados del Banco regulador, se venden en la Llana de Adentro.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 29 de Marzo de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—Anteayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de José Rodríguez Montes, de 21 años, Hospital Militar, Melitón González García, de 60, Hospital de San Juan, Cristina Fresno Celis, de 22, Hospital del Rey, Gervasio Nuñez Gomez, de 47 Calera 13, y de Benedicta García Modrón, de 4, San Cosme 31, y ayer á los de Julián Campo García, de 70, Hospital de San Juan, Julio Delgado Martínez, de 1 año Paloma 17, Julio Hernando Díez, de 30 meses, Avellanos 4, y Claudia Gutiérrez García de 65, Nuño Rasura 19.]

Con la habilidad que le es propia ha practicado en el día veinte y cuatro del actual el oculista Sr. Mardones, una delicada operación en la vista á D. Benito Cuadrillero, de 74 años de edad, vecino de Quintana del Pidio, y padre del pundonoso comandante D. Angel. El operado está hospedado en la calle de Cantarranas número 13, sin que durante el brevísimo tiempo de la operación ni después haya sentido dolor y continúa en inmejorable estado.

El doctor Guerrero, inspector médico del *Instituto del Dr. Audet de Madrid*, que ha llegado hace pocos días á esta ciudad, se hospeda en el hotel de París.

Visitará durante todas las horas hábiles del día y de la noche á los enfermos que se le presenten: visitará á domicilio, y servirá de intermediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Celular para la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el Hotel por cada visita, y 7,50 en el domicilio del enfermo.

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

No parece que á todos haya agradado el proyecto sobre aumento de tarifas de las compañías de ferrocarriles.

Según dice un periódico, el señor Cánovas ha pedido el referido proyecto para estudiarlo y ver si en efecto contiene las deficiencias que le encuentran sus impugnadores.

Esta mañana *El Imparcial* publica un artículo encaminado á demostrar que, á consecuencia del recargo del 12 por 100 que han de sufrir las tarifas de los artículos en las condiciones á gran velocidad, las carnes frescas y los pescados que necesariamente han de llegar á Madrid en esta clase de conducciones, han de experimentar una subida de precio que ha de ha-

cer disminuya el consumo, y con esta disminución, la menor demanda ha de perjudicar también los intereses de las provincias exportadoras.

El mismo argumento puede hacerse respecto de las frutas verdes.

Los republicanos, como ya tengo dicho en cartas anteriores, están decididos á combatir este proyecto.

Los fusionistas no saben á qué carta quedarse. El mismo señor Sagasta ha de luchar entre las conveniencias de las compañías de ferrocarriles, de una de las que es vicepresidente del Consejo de Administración, y los intereses generales.

Pero no creo que los recelos de la prensa y de los fusionistas y republicanos tengan gran fundamento, pues hoy mismo he oido decir al señor Cánovas del Castillo, que en el proyecto quedan excluidos del recargo del 12 por 100 las carnes frescas, las frutas, y en general todos aquellos artículos que se consideran como de primera necesidad.

Hay que leer el proyecto para saber con seguridad y detalladamente cuáles son los artículos excluidos, pero por muchos que sean, siempre quedarán los suficientes sujetos al nuevo gravamen, que sirvan para justificar la oposición que ha de tener en las Cámaras.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde á las comisiones que de Gandía y Denia han venido á Madrid á gestionar en pró de los intereses de los cosecheros de pasa.

A las comisiones han acompañado varios diputados por las provincias de Alicante y Málaga.

El duque de Tetuán les recibió con la mayor amabilidad, y después de oír las pretensiones de los comisionados, que se reducen á que el Gobierno gestione principalmente de Inglaterra y los Estados Unidos la reducción de derechos á dicho artículo, prometió complacerles tan luego como comienzen las negociaciones con aquellos países, para la celebración de un nuevo tratado de comercio.

Lo que se debe á los maestros.—Publica hoy la *Gaceta*, como en trimestres anteriores un el estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de primera enseñanza, devengadas hasta 31 de Diciembre último.

Ascienden dichas sumas á la respetable cantidad de 7.546.599 pesetas (5.585.426 por personal y 1.961.173 por material) y comparándola con la del trimestre anterior, resulta que, á pesar de las repetidas disposiciones oficiales, siguen los Ayuntamientos desatendiendo sus obligaciones por Instrucción pública, pues en algunas provincias, lejos de irse extinguiendo el débito, ha aumentado bastante.

Alava, Burgos, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya son las únicas provincias que nada deben á los maestros; Navarra solo les adeuda 4730 pesetas; Orense 7819; Salamanca 1828 y Ciudad Real 9718.

En cambio Málaga debe á los profesores 983.054 pesetas, Lérida 725.601, Granada 697.604, Cuenca 662.843, Zaragoza 496.067, Canarias 475.590, Valencia 360.580, Tarragona 320.381, Almería 351.646 y Badajoz 298.488. Es decir que entre las provincias adeudan á los maestros 5.274.835 pesetas ó sean dos tercios del débito total.

¿Cuándo quedarán reducidas á cero esas cuantiosas sumas? ¿Cuándo dejarán de ser letra muerta las disposiciones oficiales acerca de esta materia?

A las cinco se han reunido los ministros en consejo en la Presidencia. Asisten los señores Elduayen y Linares Rivas, el primero repuesto ya de su enfermedad, y el segundo está aún acatarrado.

Desde hace algún tiempo es el primer consejo en que se reúne todo el gobierno, y á juzgar por lo que los ministros han dicho antes de entrar, no llevan asunto alguno de especial interés.

El de Fomento ha dicho que someterá al consejo una transferencia de crédito y que en el proyecto de ferrocarriles se exceptúan del recargo de 12 por 100 las carnes frescas, verduras, pescados y demás artículos alimenticios que por su facilidad en averiarse han de transportarse á gran velocidad. Estos artículos figurarán en la tarifa especial aneja al proyecto. Este será leído mañana en el Congreso si el ministro no experimenta recargo alguno.

El ministro de la Guerra ha repetido lo que ya tenía dicho contra la supresión de la Academia general militar.

El de Marina hizo alguna consideración acerca de la sesión del consejo de la Marina celebrada ayer, de cuyo asunto me ocupó en otros párrafos de esta carta.

El de Estado dijo que no estimaba de trascendental la cuestión entre los Estados Unidos é Inglaterra.

El de la Gobernación se detuvo más tiempo con los periodistas, y dijo que no se espere la crisis ministerial en mucho tiempo y menos por parte suya que «ni se va, ni se muere».

—¿Y el señor Sánchez Toca?—preguntó uno.

—«Ese, contestó el ministro, le pasa igual ó más que á mí».

Añadió que desde ayer debe estar ya en poder del ministro de la Guerra el expediente, concediendo fuero militar á los miñones de Bilbao y á los moés de escuadra de Cataluña.

Las demás ministros dijeron que nada traían para el consejo.

Y el presidente manifestó que nada traía preconcebido, y que se ocuparían en aquellos asuntos que llevarán los ministros.

La impresión es que en este consejo ni se tratará de grandes dificultades, ni se resolverán cuestiones de la mayor importancia.

Más bien era un consejo de impresiones parlamentarias, relacionadas con los proyectos sometidos á las Cámaras, orden de la discusión de los presupuestos, quizá algunas más del presupuesto de ingresos, actitud de las oposiciones respecto al proyecto de ferrocarriles, contratación bursatil y noticias del exterior, sobre todo de París, donde se tiene noticia de una nueva explosión de dinamita.

A esto creo que se reducirá el consejo que está celebrándose.

La ponencia aprobada ayer en el consejo de Marina se pondrá inmediatamente en limpio y será remitida al Senado para que lo examinen cuantos senadores lo deseen.

Dicen que el general Feduchy ha reconocido que el informe se apoyaba en datos equivocados y que por lo tanto se halla conforme con la ponencia que destruye precisamente la memoria.

El consejo de la Marina en su reunión del sábado ha terminado el asunto de los astilleros del Nervión. Ha aprobado la ponencia en que destruye completamente, al parecer, el informe de la comisión que fué á inspeccionar aquellos. Según he oído decir con referencia á noticias de Marina, la ponencia dice que rascando la cubierta del casco del buque queda completamente bien; que el dique se encuentra en disposición de recibir el casco del *María Teresa* y que por una sola inspección en los libros no se puede afirmar que la situación financiera de la sociedad se encuentre en determinadas condiciones.

Resultado: que la ponencia ha venido á enmendar la plana á la comisión inspectora, y en este caso ¿quiénes son los que se han equivocado?

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden prorrogando hasta el 1.º de Julio próximo el plazo para que empiecen á regir los nuevos itinerarios de los trenes correos.

Otra disponiendo se haga público por medio de los periódicos oficiales, la petición de D. Francisco Varela Pérez, interesando la declaración de utilidad pública, de las aguas minero-medicinales que brotan en el Charquisvo das Caldas, en término de Sarria (Lugo.)

El jueves último se desarrolló en Orán un terrible drama.

En la calle de Arzen vivía una joven de veintidós años de edad llamada Antonia Rodríguez, natural de Málaga, que ganaba la vida bailando en un café cantante.

Parece que hace tiempo hallábase enamorado de ella y solicitaba sus favores un sujeto llamado Francisco García, sin que jamás los requerimientos amorosos que constantemente la dirigía fuesen oídos con agrado por la muchacha.

La noche del miércoles, según se dice, violentando la ventana del cuarto donde dormía Antonia, penetró en él su tenaz enamorado.

Desconócese la escena que entre ambos se produciría; pero á la mañana siguiente aparecieron bañados en sangre los cadáveres de los dos jóvenes, presentando horribles heridas en el cuello, inferidas con una cuchilla de zapatero.

Este hecho ha producido allí gran emoción.

Más lynchamientos.

Hace pocos días apareció en Rayville, Luisiana, ahorcada de un árbol, una joven de 15 años, de color, que en la noche anterior fué ejecutada por el procedimiento sumario que parece va generalizándose más cada día, por una turba de lynchadores.

Esta joven estaba acusada de haber envenenado á una familia entera, compuesta de nueve personas, en cuya casa estaba sirviendo, poniendo un tóxico en el café que les sirvió, de cuyas resultas todos estuvieron gravemente enfermos.

Ella confesó su crimen y dijo que lo había cometido para vengarse de un hombre, no importándole nada que los demás fueran víctimas del veneno, con tal de que muriera aquél de quien ella quería tomar venganza.

Esto aconteció hace un par de semanas y la muchacha había estado encerrada y vigilada en una habitación. Escortada por dos individuos fue sacada de ella para llevarla á la cárcel de Rayville. A la mitad del camino próximamente, unos veinte enmascarados salieron de un bosque y apoderándose de la joven la ahórcaron sin más formación de causa.

Ninguno de los envenenados sucumbió.

En los alrededores de Garwiltown, Missuri, fue lynchado también y ahorcado de un árbol un joven que había sido detenido por haber ultrajado á la mujer de un labrador de aquellas cercanías.

Bajo la iniciativa, patronato y dirección del Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Barcelona, se celebrará en dicha ciudad una Exposición Nacional de Artes decorativas, ó sea de Arte aplicado á la industria, la cual se abrirá el día 21 de Septiembre y se cerrará el día 26 de Diciembre del corriente año.

En la estación telegráfica de Santo Domingo de la Calzada cayó anteyar tarde una chispa eléctrica, fundiendo el timbre y un galvanómetro y dando un terrible susto al telegrafista, que se salvó milagrosamente.

En Mayo próximo se inaugurará en Paris la Exposición internacional del Alcohol y de las industrias de fermentación, que estará abierta desde el día 14 de dicho mes hasta el 30 de Septiembre, siendo el local donde ha de instalarse, el Palacio de máquinas en el Campo de Marte.

La Exposición está patrocinada por el ministro de Agricultura de Francia.

Anteyar mañana ocurrió un desgraciado accidente en la calle de Astarloa, de Bilbao.

Hallábase un joven carpintero limpiando un rewólver en una casa, cuando el arma se le cayó de las manos.

El gatillo del arma estaba levantado, y como el seguro lo tenía libre, cayó el primero y salió un tiro, porque el arma por un descuido no había sido descargada para proceder á su limpieza.

La bala fué á dar en la parte superior de la pierna izquierda del joven carpintero, que cayó al suelo pidiendo auxilio.

Varios amigos del herido que acudieron al ruido de la denotación transportaron á aquel al h6spital civil, donde fué curado por el médico de guardia Sr. Unibaso, el que no pudo extraer la bala de la herida; y dispuso, en vista de lo delicado del estado del paciente, que éste quedara en la sala de cirujía de aquel establecimiento.

El herido es natural de Motrico y se llama José Iriarte.

CONOCIMIENTOS UTILES

La camelia.

La introducción de la camelia en Europa data del año 1839, en que Camelli, sacerdote jesuita, la trajo del Japón.

Desde esa época, su cultivo se ha perfeccionado cada vez más, y el ingenio de los horticultores europeos ha ido creando variedades nuevas, que por millares existen en los grandes jardines, cautivando el gusto de los más exigentes, por las preciosísimas combinaciones de colores que se han llegado a realizar.

Esta planta es de clima templado. En los países fríos la cultivan en invernaderos, colocándola en macetas. Tal hacen en Francia, Alemania, Inglaterra, etc.

En muchos puntos de Italia y España, en que los rigores del invierno no existen, se cultiva la camelia en suelo y al aire libre, obteniéndose arbustos espléndidos que fructifican y dan una gran cantidad de flores. El modo de multiplicación de esta planta varía. Se reproduce por semillas, por estacas y por medio del injerto.

La semilla bien madura se reconoce sin dificultad porque espontáneamente sale de su pericarpio: esta es la que conviene escoger para la siembra. Se la coloca en un terreno bien suelto, negro, rico en mantillo, y se procura que ni el sol ni el aire puedan perjudicarla, necesita una humedad constante, y por lo tanto que se la riegue y recubra con hojas ú otra cosa.

Este medio de reproducción es bastante tardío, porque muchas veces el grano no nace sino al cabo de dos años y no se obtienen plantas que florezcan antes de 5 ó 6 años. La *estaca* es un método más rápido, aunque no siempre da resultado. En este método se cogen ramas de un año de edad que se entierran en un suelo bien preparado; seis semanas después han echado raíces y exigen que se les trasplante, si es que se desea obtener buen éxito en la empresa acometida.

La multiplicación por medio del injerto es la que más se emplea, usándose el injerto por aproximación, por ser el que dá resultados mas seguros, lo cual no excluye el empleo de las otras maneras de injertar.

Montura para anteojos

Una forma nueva de resorte y monturas para anteojos, ha merecido patente de invención en los Estados Unidos, á favor del Sr. W. W. Bissell, de Rocheste (Nueva-York) Consiste en una barra rígida que pasa por los cercos y afirma los dos lentes y al centro de esta barra está afirmado un muelle curvo que á cada extremo trae aserrados un espigón y abrazaderas para sujetarse á la nariz.

La innovación no es á la vez artística, pero en cambio, parece que es medio efectivo para monturas en coincidencia con el eje de los lentes y los ojos.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,62.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,75, 58,62.

Buenos Aires 27.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 351.

Paris 27.—Las noticias que de los mercados extranjeros se reciben acusan una ligera tendencia a la baja en los precios de los cereales, lo cual ha hecho que las transacciones se presenten más movidas.

En Londres, ésta baja se ha fijado de una manera más ostensible, habiéndose pagado un cargamento de trigo de California á 37 schelines y otro de Chile á 36. También existen para la venta mil toneladas de trigo de La Plata, que se ofrecen á 34.

De los mercados americanos se tienen análogas noticias.

Las noticias que se reciben de Rusia dicen que ha causado muy buen efecto la retirada hecha por el Gobierno, del decreto que prohibía la exportación de la harina de centeno por los puertos del mar de Azof y del mar Negro.

Para el cumplimiento de esta nueva disposición imperial, los exportadores se hallan obligados á importar cierta cantidad de centeno que responda á la harina exportada.

Paris 27, 11 mañana.—Acaba de reventar una máquina infernal, en una casa de la calle de Clichy.

Los daños son enormes.

Se cree que hay desgracias personales.

Paris 27, 12,40 tarde.—Ya se tienen noticias respecto de la explosión de la calle de Clichy. Tuvo efecto en la escalera de la casa señalada con el número 39, donde vive el fiscal Sr. Bulloz, que formuló la acusación contra los anarquistas de Levallois, siendo producida aquella por medio de un aparato cargado de dinamita.

La casa ha quedado completamente destrozada, hasta el punto de ser necesaria su demolición.

Las escaleras se han hundido del todo.

Las ventanas de los edificios inmediatos han saltado, no quedando cristall sano en una gran distancia.

Hay desgracias personales. Oficialmente se tiene noticia de cuatro heridos, pero no se sabe si queda alguna víctima bajo los escombros.

Reina gran consternación en el barrio de Clichy y la opinión pública reclama la adopción de energicas medidas preventivas, contra tan infames atentados.

Paris 27.—Se cree que mañana se declarará urgente, la discusión del dictamen de la comisión de la Cámara, imponiendo la pena de muerte por el hecho de depositar materias explosivas en la vía pública ó en el interior de los edificios con intención de causar daño á las personas ó á los muebles.

Londres 26.—La situación en las minas de Durkan, se agrava cada vez más, por la actitud hostil de los huelgistas contra los mineros que se resisten á abandonar el trabajo. Los encuentros y atropellos son muy frecuentes, y la policía es impotente ya para mantener el orden.

Si esta situación se prolonga, las autoridades no tendrán [más remedio que reclamar el auxilio de las tropas.

Paris 26.—En la noche última han sido presos otros dos anarquistas, complicados en las últimas explosiones.

El número total de anarquistas encarcelados asciende á 22.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,
se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS
y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y á todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras

gástricas, catarros intestinales, lisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptoná y hierro.—*Peptoná de carne, chocolate de Peptoná y Peptoná de leche*
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfaradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las *Pildoras de Ochoa*. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comúnmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Esta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pin tar y varios juguetes musicales.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sumamente económicos.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 133.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza *D. DIONISIO MONEDERO.*

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 28.—8,25 m. (Núm. 494.)

La joven Eusebia Fernandez, que fué herida en la calle del Carmen, pasó el día de ayer muy mejorada, hablando algunas palabras con su padre y sus hermanos, pero ha sufrido una nueva agravación que se cree será mortal.

MADRID 28.—8,30 m. (Núm. 497.)

Según noticias de Paris, la prensa muestra general indignación contra los dinamiteros.

Créese que hoy se aprobará en la Cámara la urgencia del proyecto de ley castigándolos con la pena de muerte.

MADRID 28.—8,40 m. (Núm. 506.)

Telegrafian de Paris que en aquella capital solo se habla del petardo que estalló ayer.

Los opositores burlanse del gobierno porque aseguró haber detenido á todos los dinamiteros.

El pánico que reina en la población á causa de estos sucesos es inmenso y hace que muchas familias se dispongan á salir, por temor á que les destruyan sus casas.

Los mismos socialistas se hallan aterrados ante la actitud de los anarquistas, contra los cuales piden indignados medidas enérgicas.

Entre los heridos se encuentra un criado con gravísimas lesiones en el vientre.

MADRID 28.—3,50 t. (Núm. 916.)

Al consejo celebrado anoche asistieron todos los ministros, incluso el Sr. Elduayen, quien al entrar, dijo bromeando: «Ni me muero, ni me marchó.»

Hablóse extensamente de los presupuestos, proponiendo que se celebren sesiones dobles, y que se limiten á cuatro días las vacaciones de semana Santa, con objeto de ganar el tiempo perdido.

Se acordó que se lea el martes en el Senado el proyecto relativo á las compañías de ferrocarriles, el cual se ha modificado, exceptuando del recargo los artículos de primera necesidad.

Con objeto de perseguir á los petarderos, además de la circular del Supremo, y de otra del ministro de la Gobernación, es posible que se modifique el Código penal en el mismo sentido.

También se aprobaron algunas medidas á fin de evitar que se cometan excesos con motivo de las huelgas de Mayo.

MADRID 28.—9 m. (Núm. 522.)

La «Gaceta» publica un parte relativo á la duquesa de Montpensier, la cual ha experimentado una peligrosa recaída, habiendo sufrido ayer á las cinco de la tarde un grave ataque, que se repitió á las nueve con menos intensidad.

Los médicos califican dicho ataque de pleuresía.

A las once de la noche, la ilustre enferma hallábase más tranquila.

MADRID 28.—12,35 t. (Núm. 546)

Según las últimas noticias recibidas acerca de la enfermedad de la duquesa de Montpensier, esta sigue disfrutando de alguna tranquilidad, pero su estado es grave.

S. M. la Reina ha firmado el Real decreto autorizando á las compañías de ferrocarriles para aumentar las tarifas de determinados artículos.

MADRID 28.—4 t. (Núm. 557).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 63,50. Idem fin de mes, 63,25.

Idem exterior, 70,90. Idem Deuda amortizable, 76,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,30.

Acciones del Banco de España 340,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 18,25.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,78.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 00,00. Mercado sostenido.